



COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y MEDIO AMBIENTE

11 DE MAYO DE 2017

ORDEN DEL DÍA

- I. REGISTRO DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- II. LECTURA DE ANÁLISIS DE INVESTIGACIÓN Y OPINIONES DE LA INICIATIVA DE LEY DE DERECHOS Y PROTECCIÓN PARA LOS ANIMALES EN EL ESTADO DE MICHOACÁN.
- III. LECTURA DE DICTAMEN DE LA COMUNICACIONES, MEDIANTE LA CUAL LA DIPUTADA SHARON MARÍA TERESA CUENCA AYALA, VICEPRESIDENTA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN REMITE LOS ACUERDOS SIGUIENTES:
 - 1ro. POR EL QUE SE EXHORTA AL EJECUTIVO FEDERAL, Y LOS CONGRESOS ESTATALES QUE COADYUVEN CON LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PARA QUE SE IMPLEMENTEN MEDIDAS Y PROGRAMAS PARA EL MANEJO EFECTIVO Y REDUCCIÓN EN LA GENERACIÓN DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS.
 - 2do. SE EXHORTA A LOS TITULARES DEL EJECUTIVO DE LAS 31 ENTIDADES FEDERATIVAS Y DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE DISEÑEN POLÍTICAS ESTATALES EN MATERIA DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SE DESTINEN PARA SU EJECUCIÓN RECURSOS ESPECÍFICOS.
- IV. LECTURA DE ANÁLISIS DE INVESTIGACIÓN Y OPINIONES DE LA INICIATIVA DE LEY PARA LA PROTECCIÓN, APROVECHAMIENTO Y MANEJO INTEGRAL DE LOS ANIMALES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.
- V. LECTURA DE PUNTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EXHORTA A LOS TITULARES DE LOS PODERES EJECUTIVOS DEL ESTADO Y FEDERAL ASÍ COMO AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MORELIA, PARA QUE IMPLEMENTEN LOS MECANISMOS NECESARIOS PARA EL SANEAMIENTO DE LAS AGUAS NEGRAS DE LA CIUDAD DE MORELIA, MICHOACÁN., PRESENTADA POR LA DIPUTADA MARY CARMEN BERNAL MARTÍNEZ.
- VI. ASUNTOS GENERALES.